

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3292 TERRASSA

Edicto.

Doña María Jesús Lozano Rodríguez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Terrassa dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso consecutivo 1089/2019 Sección: P.

NIG: 0827942120198214116.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 19 de diciembre de 2019.

Clase de concurso: Voluntario consecutivo.

Entidad de concurso: D. José Manuel Polonio Barbe, con DNI 39,135,693C y doña Josefa Zamora Jounou, con DNI 39,140,631-J, ambos con domicilio en c/ Transversal, número 279, 1.º-2.ª, de Terrassa.

Administrador concursal.

Se ha designado como administrador concursal:

D. Jordi Safons Vilanova. Dirección postal: Avenida Diagonal, 442 bis, principal de Barcelona. Dirección electrónica: jsafons@compasconcursal.com Teléfono: 933013033.

Régimen de las facultades de los concursado: Suspensión del ejercicio de las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Terrassa, 19 de diciembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Jesús Lozano Rodríguez.

ID: A200003802-1